

Siglos DE HISTORIA

Coordinación de la serie:
Yeye Romo Zozaya

El Marquesado de Aguayo y Santa Olalla

(SEGUNDA DE DOS PARTES)

POR DOMINGO DERAS TORRES
Investigador histórico

El Marquesado de Aguayo llegó a detentar un imponente capital económico, el que fue manejado por los sucesivos marqueses que lo fueron heredando, hasta su derrumbe final a principios del Siglo XIX; gran parte de las tierras del latifundio fueron adquiridas por la familia Sánchez Navarro. Así aconteció con otros caudales de personajes que ostentaron títulos nobiliarios en la Nueva España, las malas administraciones de sus herederos y la guerra de independencia men-

guaron la salud financiera de aquellas fortunas, cuyos poseedores en el presente habitan en los libros de historia. Quedan vestigios de esas extintas estirpes: palacios, cascos de haciendas, capillas, monumentos y objetos personales que figuran como interesantes piezas de museo donde están a nuestra vista y de las futuras generaciones. El tiempo se lleva muchas cosas, pero otras tantas nos las deja, y son parte relevante del patrimonio nacional.

MATRIMONIO DE CAPITALES

María Josefa de Azlor y Echeverz, fue una de las dos hijas que procrearon José De Azlor y Virto de Vera e Ignacia Javiera de Valdés Alceaga y Urdiñola, los segundos Marqueses de San Miguel de Aguayo y Santa Olalla. Ella, y su hermana María Ignacia, fueran las únicas hijas de la pareja, la última se iría a la vida religiosa del convento, tema del que escribiré párrafos más adelante.

En sus mocedades, las dos fueron magníficos partidos para contraer matrimonio entre los mancebos casaderos de las aristocráticas familias del México virreinal, pues la fortuna que heredarían de sus padres era cuantiosa. María Josefa conoció al viudo -Francisco Ignacio Valdivieso y Mier y Barrera, quien figuraba entre la nobleza como Conde de San Pedro del Álamo, iniciaron un noviazgo que terminó en boda el 2 de julio de 1735, evento que se celebró en el Santuario de Guadalupe de Santa María de las Parras (Parras, Coahuila); fue uno de los enlaces más rumbosos en la vida social de la Nueva España, ante la espectacular fusión de dos grandes capitales. A Francisco le fue expedido su título nobiliario por Felipe V, rey de España, el 15 de noviembre de 1734. Tenía tanto dinero que donó a este monarca 4 millones de reales durante la guerra de Sucesión y, para que se consolidara en el trono, le otorgó un préstamo por la suma de 13 millones más sin cobro de intereses. Tal hecho motivó que fuera uno de los súbditos preferidos por el soberano.

Valdivieso, de origen montaños, poseía entre otros bienes la hacienda de Santa Catalina del Álamo, se localizaba en el actual Estado de Durango. Era una propiedad de miles y miles de hectáreas que comprendía los actuales municipios de Peñón Blanco, Guadalupe Victoria, parte de los de Cuencamé y Nazas. Las ruinas de la casa grande y su capilla –abierta al culto- aún se pueden –apreciar, el poblado en nuestros días lleva el nombre de Santa Catalina de Siena; en años posteriores, este latifundio fue adquirido por la acaudalada familia Martínez del Río, quien entre otros inmuebles poseyó la hacienda La Hormiga, sitio donde se encuentra actualmente la Residencia Oficial de los Pinos en la Ciudad de México.

LA MONJA QUE TODO LO DIO

María Ignacia de Azlor y Echeverz, la otra de las dos hijas de los segundos Marqueses de Aguayo, sintió su vocación mística desde temprana edad, dicen que influyó en ella el acendrado catolicismo de su madre Ignacia Javiera, quien lejos de presumir su desbordante riqueza llevaba una vida sencilla; era afecta a la vida hogareña. Al llegar a la adolescencia María Ignacia manifestó, a su familia, su deseo de ingresar a una orden religiosa para dedicarse a la vida del convento. Sus parientes se opusieron a tal idea, intentaron disuadirla ofreciéndole viajes, le presentaron jóvenes solteros para inducirla al matrimonio; fue en vano, no consiguieron su desistimiento. Perdió a sus padres a los 18 años de

edad, quienes le dejaron una elevada fortuna, al igual que a su hermana María Josefa. Tomó la decisión de viajar a España, pues tenía el propósito de fundar una congregación mariana aunque le costara todo su dinero, su voluntad era firme, resuelta estaba a enfrentar adversidades.

Cuando salió de su natal Coahuila rumbo a Veracruz, con escala en la Ciudad de México, se vio acosada por los ofrecimientos de los altos miembros del clero de la capital, quienes intentaron convencerla para que tomara el hábito en la Nueva España, pues temían que ella y su dinero se quedaran en la península ibérica. Después de rechazar todas las invitaciones para que abandonara su proyectado viaje, al fin se hizo a la mar acompañada de su hermana María Josefa y su cuñado el Primer Conde de San Pedro del Álamo y Tercer Marqués de Aguayo y Santa Olalla, don Francisco Ignacio Valdivieso y Mier y Barrera, por el mes de marzo de 1737. Quienes la acompañaron en el barco, dijeron que se sumergió en las aguas de la lectura donde se informó de la vida de Juana de Lestonac, fundadora de la religión de la Enseñanza, sobrina por línea materna del sabio pensador francés Montaigne; desembarcó en territorio español, en el andaluz Puerto de Santa María, el 28 de agosto del año antes referido.

Allá sucedió lo mismo que en México, le salieron partidos para el matrimonio y la clerecía hispana la quiso persuadir para que el proyecto religioso se afincara en aquellos lugares; todas las ofertas las rechazó. Ella aspiraba a la paz del convento, para meditar y rezar; para educar niñas y jovencitas. Se avecindó en Tudela, en la provincia de Navarra, y tomó el hábito de la institución religiosa de La Enseñanza el dos de febrero de 1743. Seguramente, su cuñado Francisco, abrió influentes picaportes para que Felipe V oyera el propósito de establecer una fundación de la Orden de la Enseñanza en la Nueva España, quien al enterarse manifestó su agrado al planteamiento. Corrió el tiempo, fueron años los que se llevaron para abrir el expediente y estudiar el asunto diseñado por la criolla mexicana María Ignacia, quien perseveraba con broncone tesón para fundar un claustro femenino en su tierra natal.

Y llegó el día anhelado, después de quince muy largos años el rey Fernando VI expidió, el 21 de febrero de 1752, la esperada autorización a favor de la monja María Ignacia para que fundara un convento de la Orden de La Enseñanza, en la Nueva España. Ella decidió, seguidamente, realizar su viaje de regreso a México para organizar la congregación y edificar un convento y una iglesia. Acompañada de 12 religiosas se embarcó el 2 de junio de 1753, en el galeón Nuestra Señora del Carmen, y fondearon en el puerto de Veracruz, el 8 de agosto del mismo año. Al arribar a la capital novohispana, la religiosa De Echeverz se dedicó a buscar el lugar adecuado para realizar las construcciones que demandaba la obra, le agradó una acerca ubicada en la calle de los Cordoba-



Espléndida obra artística del barroco mexicano del Siglo XVIII, es el altar mayor de la iglesia de La Enseñanza, en la calle Donceles 102, en la Ciudad de México. El templo, junto con el convento contiguo, fueron edificados a expensas de la monja María Ignacia de Azlor y Echeverz, hija del 2º. Marqués de Aguayo y nativa de La Hacienda de Patos, hoy General Cepeda, Coahuila.

nes (hoy Donceles). Según el historiador Alfonso Toro, invirtió 72.204 pesos, alhajas de oro y plata, piedras preciosas y obras de arte; además, vendió inmuebles y 6,000 ovejas que poseía en los pastizales de Coahuila, todo correspondía a su porción hereditaria. (La Cántiga de las Piedras. Autor: Alfonso Toro. Segunda edición, Editorial Patria. México. 1961).

Alarifes, canteros, escultores, pintores, ebanistas y herreros, fueron contratados por la entusiasta monja María Ignacia para consumir el proyecto que le dictaba su fe católica. La magna obra fue dirigida por los constructores Antonio Guerrero y Torres, Ignacio Castera y Teodoro González de León, el convento y la iglesia fueron concluidos el 17 de diciembre de 1754, el primero – tuvo por nombre oficial el de Convento de Nuestra Señora del Pilar de Religiosas de la Enseñanza y Escuela de María. Esta institución educativa para mujeres –unas de paga, otras de gratis- fue famosa en toda la Nueva España. La esforzada y munificente María Ignacia De Azlor y Echeverz que vivió alejada de las vanidades del mundo y prefirió con humildad servir a los demás, hija de Agustín de Echeverz y Subiza, Segundo Marqués de San Miguel de Aguayo y Santa Olalla, y chozna (nieta en cuarta generación) de Francisco de Urdiñola y Larrumbide, colonizador y terrateniente del Coahuila virreinal, falleció en la capital novohispana el 31 de marzo de 1767.

Según el excronista de la Ciudad de México, Salvador Novo, esta sun-

tuosa iglesia estuvo a punto de desaparecer a finales del Siglo XIX, la iban a demoler para ampliar el Palacio de Justicia que ocupaba la parte del convento, pero Carmen Romero Rubio de Díaz, católica ortodoxa y en su carácter de primera dama, accionó presidenciales palancas en su hogar conyugal para impedir el acto barbárico que la hubiera reducido a escombros. Sus artísticas galas barrocas las podemos apreciar, en toda su magnificencia y para beneplácito nuestro, en la calle de Donceles número 102 en la capital del país. (México. Autor: Salvador Novo. Ediciones Destino. Barcelona, España. 1968).

INDEPENDENTISTA, EL 5º MARQUÉS DE AGUAYO

José María De Valdivieso y Vidal de Lorca, fue uno de los firmantes del histórico documento que contiene el Acta de Independencia del Imperio Mexicano, donde como él, figuraron otros personajes del virreinato con título nobiliario: Miguel Cervantes y Velasco, Marqués de Salvatierra; Manuel de Heras y Soto, Conde de Heras; José María Sardineta, Marqués de San Juan de Rayas; y José María Cervantes y Velasco, Conde de Santiago de Calimaya. (México a Través de los Siglos. Autor: Vicente Rivapalacio. Editorial Cumbre. México, 1984).

José María, quien fue el 5º. Marqués de Aguayo nació en la Ciudad de México, quizás por su condición de criollo firmó este trascendental instrumento fechado el 28 de septiembre de 1821, que marcaba la

anhelada consumación de la independencia nacional, ya que los de su raza, los mestizos y los indígenas, padecían la repulsiva discriminación racial de parte de los peninsulares, –quienes se reservaban para sí exceso de privilegios en el Gobierno virreinal. Al consolidarse la ruptura con España, José María, con su blasón nobiliario, logró reacomodo de alcornado caballero en la flamante corte de su amigo Agustín I, Emperador de México, quien lo designó “Mayordomo Real de Su Majestad”.

LA GÜERA RODRÍGUEZ, SU SUEGRA

El 5º Marqués de San Miguel de Aguayo y Santa Olalla y Maestranter de Ronda, José María De Valdivieso y Vidal de Lorca, hijo de Pedro Ignacio Valdivieso y De Azlor, 4º. Marqués de Aguayo, casó con María Antonia, una de las tres hermosas hijas del matrimonio que formaban José Jerónimo López de Peralta Villar Villamil y María Ignacia Rodríguez de Velasco, motejada en la historia de México como La Güera Rodríguez, bella mujer cuya biografía motivó la escritura de varios libros y la producción de una película que estelarizó la extinta actriz Fanny Cano, en 1978.

Rica, inteligente y poseedora de una sensual belleza, La Güera Rodríguez escandalizó a la sociedad de sus tiempos por los diversos matrimonios y amantes que tuvo, entre los últimos figuraron Agustín de Iturbide y Simón Bolívar. De ella dijo en sus decimonónicas y amenas crónicas, Guillermo Prieto, lo siguiente: La Güera no sólo fue notable por su hermosura, sino por su ingenio y por el lugar que ocupó en la alta sociedad”. Fue famosa, también, por el apoyo que dio al movimiento libertario de 1810 que encabezó Miguel Hidalgo. (La Güera Rodríguez. Tercera edición. Autor: Artemio de Valle Arizpe. Editorial Porrúa. México, 1950).

EL MARQUÉS DE AGUAYO DEL SIGLO XXI

El susodicho 5º Marqués de Aguayo quien fuera descendiente de Francisco de Urdiñola, exgobernador de la Nueva Vizcaya y uno de sus colonizadores, fue el último de la dinastía que tuvo sus posesiones en Coahuila, al fallecer en 1836, en la Ciudad de México; nadie de su parentela reclamó su título nobiliario, el cual caducó. Fue hasta 1884, cuando el vasco-navarro Luis de Ulzurrun y López de Ceráin, justificó cierto parentesco con los de Aguayo y reclamó la dignidad sobre su persona, detalles que le fueron reconocidos y se le expidió la Real Carta de Rehabilitación durante el reinado de Alfonso XII; a partir de entonces, han sido varios varones los que han ostentado esta titularidad hasta el presente. En reciente fecha, el 28 de abril de 2009 y ante el Ministerio de Justicia de España, en la ciudad de Madrid, Luis Felipe de Ulzurrun y O'Shaughnessy, 9º Marqués de Aguayo, cedió el real título a favor de su sobrino Luis de la Plaza y Díez de Ulzurrun, acto legal que quedó asentado bajo el expediente número 1237/2009 de aquella dependencia. domderas@hotmail.com